



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250

Sub-sede: Medrano 90

Ramos Mejía., La Matanza

Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: Profesorado de HISTORIA.

**PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Perspectiva
Pedagógico Didáctica II**

DOCENTE Aguirre Goddard, Facundo

HORAS DE CLASES SEMANALES 2 hs

FUNDAMENTACIÓN:

La Perspectiva Pedagógico-Didáctica aborda como objeto de estudio una teoría de la enseñanza orientada hacia la Práctica Docente. Pero todo acto de enseñanza tiene anclajes en la función social de la escuela, los dispositivos curriculares, las características del que aprende y de sus procesos de aprendizaje, los objetos de estudio, los hábitos, creencias y teorías implícitas o explícitas del docente y las condiciones de trabajo en las que éste opera. Por ello, el abordaje de los contenidos de esta Perspectiva debe recoger todos estos aspectos, profundizando la trama de la situación sobre la que se interviene y analizando los distintos factores incidentes, a la luz de los marcos teóricos que intentan explicarlos. Es fundamental que el desarrollo de las teorías pedagógico-didácticas conlleve la contrastación y resignificación desde la práctica que pretenden iluminar.

Enseñanza y aprendizaje son atribuibles a sujetos que se vinculan con la mediación del objeto de conocimiento; en esta tríada, Psicología y Cultura gravitan sobre los procesos y resultados educativos. La tarea docente exige conocimientos acerca de las características psicológicas y

culturales del alumnado y de las formas en que éstas se manifiestan en el aprendizaje; exige, también, análisis y comprensión de los rasgos personales procedentes de la historia individual de cada alumno. Este Espacio impone un enfoque interdisciplinario en el que intervienen los aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología brindando conocimientos para el diseño y conducción del proceso de enseñanza.

En el contexto del Diseño Curricular Jurisdiccional la tecnología es entendida como el conocimiento de los procedimientos y métodos para diseñar, fabricar y comprender el funcionamiento de productos, procesos y servicios destinados a satisfacer necesidades. El Campo Tecnológico está presente como contenido transversal para que los alumnos descubran el sustrato tecnológico de todos los Contenidos Curriculares y comprendan, a su vez, los condicionamientos históricos y sociales de la tecnología. En las Carreras de Formación Docente de Grado, la inclusión de este Campo obedece al propósito de que el futuro docente tenga competencia para formar a sus alumnos como usuarios conscientes y activos de la tecnología, conocedores de sus alcances y capaces de seleccionar y controlar sus consecuencias. El ser humano, como sujeto histórico, actúa en y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado contemporaneidad. Se presentan, allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas las que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de Mundo Contemporáneo se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros docentes como actores de su época.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Análisis de la interacción de los componentes involucrados en la elaboración de Proyectos Curriculares Institucionales y Áulicos: Expectativas de Logro, contenidos, estrategias, recursos, técnicas, evaluación.
- Conocimiento de Criterios de Selección y Organización de Contenidos para distintas situaciones didácticas.
- Fundamentación de criterios para la selección de técnicas, estrategias, materiales didácticos y tecnologías, en relación con los contenidos a enseñar, las características comunes a todos los alumnos del Ciclo y/o Nivel correspondiente y las necesidades especiales de algunos de ellos.
- Conocimiento de estrategias para la coordinación y conducción de grupos de aprendizaje y para la orientación individual de los alumnos.

- Comprensión de la concepción de evaluación sustentada por la jurisdicción y de las estrategias e instrumentos pertinentes.
- Coherencia de los Proyectos Pedagógico-Didácticos elaborados, con los Lineamientos Curriculares de la Jurisdicción.
- Conocimiento de la tecnología educativa: conceptos, relación con la didáctica y herramientas que integran los desarrollos de la información y la comunicación actuales a sus clases de práctica.
- Análisis de los marcos normativos que regulan la profesión docente.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: Componentes del Diseño Didáctico

- Expectativas de Logro. Concepto y funciones.
- Contenidos. Criterios de selección y distintas formas de organización.
- Coordinación y conducción de grupos de aprendizaje.
- Diferentes estrategias didácticas. Fundamentación
- Materiales de desarrollo curricular. Criterios de selección y uso.
- Evaluación. Concepción, enfoques, tipos y ámbitos. Acreditación y promoción.

MÓDULO II: La Estructura del Currículum Jurisdiccional

- Relación entre contenidos y competencias en la formulación de las Expectativas de Logro.
- Formas de Organización de los Espacios Curriculares. Presencia del Campo Tecnológico y de la Formación Ética.
- Consideraciones didácticas. Estrategias de Compensación
- Evaluación. Concepción. Normativa.

MÓDULO III: Gestión del Currículum en las Prácticas Áulicas

- Interacción de los componentes didácticos en la organización de propuestas de enseñanza.
- Estrategias para la articulación curricular con los Niveles que preceden y suceden.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

[1] Pilar, Benejam:(1997) “Las finalidades de la educación social” pág 33 a 51, en Benejam, Pilar y Pagés,Joan (comp.): “Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria”. Barcelona, ICE-Horsori,

[2] Gurevich Raquel(1998) “Conceptos y problemas en geografía” en Didáctica de las Ciencias Sociales II, , Buenos Aires, Paidós Educador

[3] Benejam, Pilar: “La selección y secuenciación de los contenidos sociales” en Benejam y otros: op. cit.,

[4] Varela, Claudia “Discusiones sobre la historia”. Las Ciencias sociales en la Escuela. Pág 55 a 89.

[5] Carretero, Mario. Capítulo 1 „Perspectivas disciplinares, enseñanza de las Ciencias sociales y la Historia, 15-32 pp. En Las Ciencias Sociales y la Historia. Bs.As. Aiqué. 1999

[6] Ley de educación provincial de Buenos Aires, 2006.

[7] Marco General de política curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. Resolución 3655/07.

[8] Diseños curriculares de Ciencias sociales de 1er año, Historia de 2 a 6to año. Construcción de la ciudadanía 1° a 3° año. Política y ciudadanía. Trabajo y ciudadanía,

[9] Resolución 587/11. Régimen académico de la Educación secundaria.

[10] Maggio, Mariana; Cap 2 „Enseñanza poderosa“, cap 7. „Dar clase con tecnología“ y cap 8“; La evaluación de las prácticas“ en Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Bs.As.: 2016, Paidós.

[11] Camillioni, Alicia W. Corrientes didácticas contemporáneas, Bs. As., Piados.

[12] Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (comps) Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexión. Piados. Bs.As. 1994.

[13] España A, Foresi M.F. y Liliana Sanjurjo, La enseñanza de las Ciencias sociales en la Escuela Media. Rosario: Homo Sapiens, 2014, 166 pág.

[14] Litwin, E. (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Buenos Aires, Argentina: Paidós

[15] Davini, María Cristina, Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores, Bs.As: Santillana, 2009, 239 pp.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aquilano, Roberto, Jóvenes, Ciencia y tecnología. En Anales de Educación Común, 2005. 157-161 pp. • Bourdieu, Pierre; Capital cultural, escuela y espacio social, Bs As.: SXXI, 2008, 182 pp.
- Checa, Susana, Implicancias del género en la construcción de la sexualidad adolescente. En Anales de Educación Común, 2005. 183-193 pp.
- Duschatzky Silvia y Cristina Corea; Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Bs. As.: Paidós, 2008, 208 pp.
- Duschatzky, Silvia y Alejandra Virgin (comp.) , Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Bs.As. : ed. Manatíal, 2001, 148 pp.
- Duschatzky, Silvia; Notas sobre la relación entre escuela y subjetividades juveniles. En Anales de Educación Común, 2005. 213-227 pp.
- Dussel, Inés; Currículum, Humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920). Bs.As.: Flacso , 1997, 159 pp. • Feijoó, María del Carmen, Adolescentes y jóvenes en el conurbano bonaerense: entre las buenas y las malas noticias. En Anales de Educación Común, 2005. 135-150 pp.
- Filmus, Daniel (comp.) , Para qué sirve la escuela. Bs. As.: Tesis. Norma, 174 pp.
- Frigerio Garciela (coord.) Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino. Bs.As. : Noveduc, 2006, 158 pp.
- Frigerio Garciela y Margarita Poggi ; Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Bs.As.: (cap Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas)
- Gagliano, Rafael; Esferas de la experiencia adolescente. Por una nueva geometría de las representaciones intergeneracionales. En Anales de Educación Común, 2005. 204-212 pp.
- Giroux, Henry, Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós , 11-39 pp.
- Gomez Soyano, Marcela; Crisis, escuela y condición adolescente. En Anales de Educación Común, 2005. 194-203 pp. • Hoz y Medina, Organización y gobierno de centros educativos. Cap. 4: Ordenación de los elementos personales. 103-286 pp. • Jacinto, Claudia y Flavia Terigi, ¿Qué hacer ante las desigualdades en las desigualdades en la educación secundaria? BsAs.: Santillana, 2007, 175 pp.
- Kaplan, Karina; Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen. Bs.As.: Aique, 2008, 83pp. • Kaplan, Karina; La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica. Bs. As.: Miño y Dávila, 2004, 167 pp.
- Krichesky, Marcela (Comp.) ; Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Bs. As.: Noveduc, 2005, 184 pp. • Liwski, Norberto, El adolescente, sujeto de derechos. En Anales de Educación Común, 2005. 151-156 pp. • Llomovate, Silvia y Carina Kaplan (Coord.) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Bs.As.: NOVEDUC, 2005, 157 PP.
- März, Fritz, Cap.3: La relación pedagógica y el ser del educador, 154-171 pp. Merlo Flores, Tatiana, Videojuegos y chicos en situación de calle: hambre de inclusión e identidad. En Anales de Educación Común, 2005. 228-231 pp. • Nicastro, Sandra; La historia institucional y

el director en la escuela. Versiones y relatos .Bs.As.: Paidós, 1997, 184 pp. • Obiols Guillermo y Silvia Di Segni; Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria.La crisis de la enseñanza media. Bs.As.: Biblioteca de actualización pedagógica, cap.3, 81-135 pp.

- Perrenoud P.H.; La construcción del éxito y del fracaso escolar. Bs. As. : Morata, 300 pp.

- Pizarro Jorge, Las políticas de Estado para la adolescencia y el enfoque de los derechos. En Anales de Educación Común, 2005. 128-134 pp.

- Poggi, Margarita, Los proyectos institucionales: de una tarea aislada hacia una implicación colectiva en la tarea. 141 -146 pp. • Puiggrós, Adriana (Direc.) Ossana Edgardo (coord. t 7); La educación en las provincias (1945-1985).las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1943-1972). Cambiar o conservar?. Bs.As.: Galerna, 6-49 pp.

- Romera, Elvira, Una escuela para los adolescentes: ideas para un debate. En Anales de Educación Común, 2005. 239-245 pp.

- Siede, Isabelino; La educación política. Ensayo sobre ética y ciudadanía en la escuela. Bs.As.: Paidós, 2007, 256 pp. • Southwell, Miriam; Legarralde, Martín y María Ayuso; Algunos sentidos de la juventud en la conformación del sistema educativo argentino. En Anales de Educación Común, 2005. 232-238 pp.

- Southwell, Myriam (comp). Entre generaciones. Explicaciones sobre educación, cultura e instituciones, Bs.As.: Flacso, Homo Sapiens, 2012, 301 pp.

- Tenti Fanfani, Emilio (comp.) ; Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Bs. As. : Unicef Losada, 1999, Cap. Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela de Marcelo Urresti.

- Terigi, Claudia; Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio. Bs.As.: Santillana, 1999, 175pp. • Tiramonti, Guillermina; La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Bs. As.: Manantial, 2004, 240 pp.

- Trillo Alonso Felipe y Liliana Sanjurjo; Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo Sapiens, 2008, 162 pp.

- Vitar, Ana; Cap.2. Escuelas que hacen inclusión , 49-62 pp.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se adoptarán para la evaluación los siguientes criterios, que constarán en el contrato didáctico:

-Participación responsable y pertinente en las actividades propuestas en clase.

-interés y compromiso permanente en las actividades de lectura y comprensión de textos y fuentes.

-Presentación en tiempo y forma de los trabajos asignados.

-Predisposición positiva en las tareas de aprendizaje y la formación pedagógica.

Aprobación de los trabajos prácticos y las evaluaciones parciales de acuerdo a la normativa vigente.

La concepción de la evaluación que promoveremos está vinculada a la idea de evaluación procesual, contextualizada y continua, y en ella los estudiantes evaluados deben ser partícipes del diseño del proceso en un diálogo sincero y abierto, y recurrir a diversos instrumentos, para que se diseñe y realice una evaluación justa y enriquecedora. No solamente se evaluarán los conocimientos sino también los procedimientos y actitudes puestas en juego en el proceso de aprendizaje. Como expresa Miguel Santos Guerra “La evaluación es una cuestión de todos y para todos. No debe ser una práctica conducente al individualismo y a la competitividad”¹

a) *Acreditación*. Dos parciales (uno por cuatrimestre): en el 1o y 2o cuatrimestre los parciales serán domiciliarios, mientras que los recuperatorios serán escritos presenciales. Para cada uno de los parciales domiciliarios el docente realizará una selección de autores de la bibliografía obligatoria que deberán utilizarse para responder la consigna solicitada. Para los recuperatorios escritos se agregarán los contenidos de las clases vistas hasta el momento.

Las Unidades y/o autores que no entraron en los respectivos parciales *sí son obligatorias para el final*. La materia se aprobará con un examen oral final, que incluye toda la bibliografía obligatoria.

Asistencia régimen de cursada presencial: El estudiante deberá cumplir con asistencia al 60% de clases de unidades curriculares. Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4 (cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final. Deberá aprobar necesariamente un parcial en el año, pudiendo recuperar sólo uno en instancias de recuperatorios.

¹ Santos Guerra, Miguel Ángel “La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana” Bs. As, Bonum, 2007.

b) Preparación de examen final:

Consignas

1- Elaborar una planificación con un contenido a elección, basándose en el diseño curricular correspondiente. La misma deberá contener por lo menos 4 clases. Cada clase consta de dos módulos, equivalente a 120 minutos cada una. La misma deberá contener los siguientes componentes:

A- *Fundamentación*: Aquí se deberá dar cuenta de la lectura de los textos propuestos por el docente, que serán detallados en la bibliografía obligatoria al final de las consignas. También deberá dar cuenta de la lectura del diseño curricular. La extensión es de 2 a 3 carillas.

1

B- *Objetivos/Propósitos*

C- *Recursos didácticos/ fuentes*

D- *Plan de clase/ secuencia* : Inicio- Desarrollo-Cierre

E- Es importante detallar todo lo que se hará en la clase, como las preguntas disparadoras o la explicación que dará el docente. También se deberá adjuntar todos los recursos/fuentes que se utilizarán durante la secuencia, incluso, lo que se escribirá en el pizarrón (mapas conceptuales, textos, link de videos, etc)

Aclaración: Los objetivos y propósitos son en general para las 4 clases, por lo tanto, es suficiente con que estén al principio de la planificación.

Por otro lado, todo aquél que desee presentarse, deberá primero enviar la planificación y está tendrá que estar aprobada por el docente, ya que durante la instancia de FINAL, se trabajará con la propuesta y el estudiante deberá dar cuenta de la lectura de los textos obligatorios y la realización de la actividad.

Los estudiantes que cursan el corriente año, es decir, 2022, deberán subir sus planificaciones al classroom institucional. Aquellos que su año de cursada sea anterior a este, deberán enviarlo al email Facuuaguirre10@gmail.com En el asunto, deberán escribir FINAL PPD 2. También tendrán que escribir sus datos y dejar un celular/mail de contacto para poder hacer una devolución.

2- La segunda instancia del examen final será la defensa de dicha planificación, con una serie de preguntas de parte del docente, de manera oral, sobre los autores de la bibliografía obligatoria.

c)- De la validez de la cursada

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99